





| | | |
|---|--|---|
|  | Extraordinaria – 29/09/2023 |  |
| | Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP) | |

| Acta de Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (Reunión extraordinaria) | | | |
|--|---|---|---|
| Fecha: 29/09/2023 | Lugar donde se celebra: Sala Zoom | Hora de comienzo: 11:00 horas | Hora de finalización: 12:15 horas |
| Presidente: Ana Caballero Carrasco | | Secretaria: María Jesús Fernández Sánchez | |
| Relación de asistentes: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • D^a. Ana Caballero Carrasco (Vicedecana de Ordenación Académica de la FEyP y Coordinadora de la CCT del MUI en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas). • D. Adrián Gordillo Merino (Coordinador de la CCT del MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa). • D^a. María José López Rey (Coordinadora de la CCT del Grado en Ed. Infantil). • D^a. Rosa M^a Amo Cacho (Administradora de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. María Jesús Fernández Sánchez (Responsable del SAIC de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. M^a Mercedes Lozano Candela (Representante del PAS). • D. Luis Manuel Casas García (Decano de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. Lina Viviana Melo Niño (Coordinadora de la CCT del Grado en Ed. Primaria). • D. Juan Manuel Moreno Manso (Coordinador de la CCT del Grado en Psicología). | | | |
| Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • D. Rafael Alejo González (Coordinador de la CCT del Máster Univ. en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Ed. Primaria y Secundaria / Master in Bilingual Education through English for Primary and Secondary School Teachers). • D^a. Inmaculada Sánchez Casado (Coordinadora de la CCT del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Ed. Secundaria). | | | |
| Miembros de la comisión que no asisten: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • D. Zacarías Calzado Almodóvar (Coordinador de la CCT del MUI en Ciencias Sociales). • D^a. Esther Mena Pozo (Representante del alumnado). | | | |
| Orden del día: | | | |
| 1. Aprobación, si procede, del calendario de defensa de TFG y TFM. | | | |
| Desarrollo de la sesión: | | | |
| <p>La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y la Responsable del SAIC de la Facultad de Educación y Psicología dan la bienvenida a los asistentes y se inicia la sesión a las 11.00 horas.</p> <p>1. Aprobación, si procede, del calendario de defensa de TFG y TFM.</p> <p>Se destacan algunos cambios importantes respecto al calendario de defensa del curso anterior (2022/23). En primer lugar, en todas las convocatorias se han asignado dos días para la defensa de los TFM, considerando que algunos docentes del MUFPEs participan en más de un tribunal. En segundo lugar, se ha unificado la fecha límite para la subida del TFE y la generación de la solicitud de defensa (paso 2) con el de registro de esta (paso 3), eliminando el día de diferencia entre ambos pasos que existía el curso pasado con el fin de evitar confusiones. En tercer lugar, para la convocatoria de septiembre, la fecha límite tanto para la subida del TFE como para la solicitud de defensa se adelanta al 31 de julio (anteriormente era el 1 de septiembre). Esto tiene como objetivo prevenir reclamaciones de los estudiantes por la falta de respuesta de sus directores de TFE durante el mes de agosto y garantizar el cumplimiento del procedimiento, considerando la limitación de días hábiles desde el 1 de septiembre y la existencia de festivos. Finalmente, en la convocatoria de septiembre, la defensa de TFG se realizará en un solo día, el 10 de septiembre. Esto permite publicar el calendario de los tribunales junto con el resto de las convocatorias al inicio del curso, además de facilitar una mayor disponibilidad tanto del profesorado y como de las aulas, ya que las clases no comienzan hasta el</p> | | | |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | qF0663V0Cq3bb9W16+3v7w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | María Jesús Fernández Sánchez | Firmado | 08/11/2024 07:55:08 |
| Observaciones | Ana Caballero Carrasco | Firmado | 07/11/2024 16:26:53 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/qF0663V0Cq3bb9W16+3v7w== | Página | 1/2 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|---|
|  | Extraordinaria – 29/09/2023 |  |
| | Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP) | |

11 de septiembre. Así se evita la coincidencia con otros tribunales o defensas. Con estos cambios se pretende solucionar las limitaciones derivadas del calendario académico de la UEx para este curso.

Respecto a las modificaciones anteriores, el profesor Juan Manuel Moreno, coordinador de la CCT del Grado en Psicología, está de acuerdo en que la defensa de los TFG se realice en un único día, pero coincide con el compañero Adrián Gordillo, coordinador del MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa, en que no debería coincidir con el acto de apertura del curso académico. La Vicedecana de Ordenación, Ana Caballero, sugiere consultar si ese día es lectivo o no. El profesor Juan Manuel añade que se debería indicar que la fecha es provisional, pendiente de dicha consulta, de manera que pueda modificarse si fuera necesario.

Por otro lado, Rosa Amo señala que en el paso número 11 del calendario se detectó un error que ya ha sido corregido en el proceso de TFM, pero no en el TFG. Actualmente, es el secretario del tribunal quien introduce en el sistema de gestión la propuesta de Matrícula de Honor. Rosa sugiere añadir otras tareas de secretaría para justificar que entre los pasos 7 y 8 se registran los datos, lo que ayudaría a evitar llamadas y consultas innecesarias. Sin embargo, Ana Caballero se opone a esta sugerencia, argumentando que añadir más tareas complicaría aún más un calendario que ya es bastante sobrecargado, aunque operativo.

Desde Secretaría, se solicita que no se realicen cambios en los miembros del tribunal el mismo día de las defensas. A esto, Juan Manuel Moreno responde que es imposible de controlar, y Ana Caballero coincide, explicando que es inevitable prever permisos de última hora.

El profesor Adrián Gordillo, señala la existencia de erratas en las columnas amarilla, verde y lila en la 2ª y 3ª fila de ambos calendarios, donde el año aparece como “202024” en lugar de “2024”.

Se somete a votación la aprobación del calendario de TFG y TFM enviado con la convocatoria de la reunión. No se registran votos en contra ni abstenciones, aprobándose por unanimidad. Tras la aprobación, Ana Caballero comparte algunos en agradecimiento al trabajo realizado por la Secretaría y las comisiones de calidad de las titulaciones, destacando los 591 TFE defendidos en la Facultad de Educación y Psicología durante el curso 2022/23. También se agradece el esfuerzo de Ana Caballero y se valoran las ventajas del nuevo proceso de TFE.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas.

Documentos adjuntos:

- Calendario de defensa de TFG para el curso académico 2023-24.
- Calendario de defensa de TFM para el curso académico 2023-24.

| | |
|-----------------------------|--|
| Fecha de Aprobación: | Firma la secretaria: María Jesús Fernández Sánchez (Secretaria de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad) |
| | Visto bueno de la Presidenta: Ana Caballero Carrasco (Presidenta de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad) |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|--|
| Código Seguro De Verificación | qF0663V0Cq3bb9W16+3v7w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | María Jesús Fernández Sánchez Ana Caballero Carrasco | Firmado | 08/11/2024 07:55:08 07/11/2024 16:26:53 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/qF0663V0Cq3bb9W16+3v7w== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

